

dentro de los meses con algunas Comminaciones, que se mandaron
 Sanar el tiempo asu forma; y asi que el 5 de Mayo salieron de
 aqui para Carrer las providencias y la fabrica del Puente de Infr
 me a la Ciudad, como en los dichos y para Salir que se hicieron
 el 23 de Agosto, de todas quentas; y continue en las Diligencias Comuent
 paradas principio a la fabrica; disponiendo lo 5 de Septiembre de lo
 rras y de otros de los propios y rentas de esta Ciudad al 5 de Juan
 como esta a serando antes, en 17 de Septiembre =

De Diputt. del
Sanati =
 La Ciudad Unvitta de Log. Aman, feldado de D. N. S. Castillo de
 nombre J. Hern. el Diputado de Sanati en su a Sur. Gill; La
 cordo de las anott. y para que lo azere. Sur. su obligaz =

Lib. a S. Sacram. to
 Entraron los 5 de Pedro Carrillo, D. Lopez anillaneda de =
 La Ciudad Unvitta que con In forme del Cont. de cada de
 lib. en propios y de deposit. a favor de los 5 de D. Juan de D. Hill
 de Malina de ex. Comu. de Sanati; Sacram. de Log. que el Collum
 bra y los gastos de su fulta en este preste, a =

De la p. de consig. en paz =
 D. Juan de Man, de la futa es de presentas; y suplicando al ayud.
 le conigua el salario de su B. al dia en el propio de la Ciudad de las
 Coronas que cobra J. al endam; en Pedro arar; Saziendo J. ello prava
 de esta Ciudad de quinienta ducados en cada un a de los orientes y en
 quenta que cobra J. los tres empleos de ex. J. de Tamara J. serie de
 mas Comu. dia conigua el pagaduria para su manutencion; que el a sa
 no facion J. libranzas que abta acra atendido = D. Juan de la futa. de
 que para de costar In forme el Cont. el salario que cobra J. de los em
 plos de esta =

Solares de Maten
 La Ciudad Unvitta de Log. Mune. Catorce de la cor. a la futa de la
 tarde de de Maten los solares; en quenta de cada J. de la Man. Logoz
 Pedro J. de Anollin; Pedro de la futa de D. N. S. de Maten se con J. de
 al prepn. J. en todo tiempo J. de la futa de los Interesados =

Examen =
 Presentes para de Examen de lo. p. de los ordon. de esta a favor de de la futa
 rotura = La Ciudad lo admittio asu No =

Pareres =
 D. Juan de Antonio de la futa de la fabrica de la futa; En quenta
 que se han en de faldado la lana de la futa con quenta de la futa para
 de la futa; para con al maradero de compraron la futa de la futa de la
 nera para la futa de la futa; que los rras de futa de la futa de la futa
 introduziendo los platos con el animo de prezuarlos a q. compr. de la
 lana de los dichos; con gran ex. de juros. de los de la futa; de la futa
 plican ser de la futa de la futa de la futa = D. Juan de la futa. de la futa
 que el 5 de Juan Carrillo de ex. teniendo presente la ordenancia